

NOMBRE DEL PROGRAMA: RED CALLE NIÑOS/AS

 PROGRAMA NUEVO - VERSIÓN: 3
 SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Niños, niñas y adolescentes en situación de calle sin adulto responsable, disminuyen su permanencia en circuitos callejeros.

DIAGNÓSTICO

Niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encuentran en situación de calle, sin adulto responsable, permanecen en circuitos callejeros.

Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC), se definen cómo aquellos que han pernoctado, al menos una noche en en circuitos callejeros, durante el último año sin la compañía de un adulto responsable.

Los "circuitos callejeros" son espacios públicos y privados, que utilizan los NNASC como estrategias de sobrevivencia, para satisfacer necesidades de alimentación, pernoctación, recreación, entre otras actividades, sin que estos espacios cuenten con una infraestructura adecuada que pueda ser caracterizada como vivienda o lugar seguro.

Las cifras de Organismos internacionales señalan que existen más de 120 millones NNASC en el mundo. En Chile, según el último Censo Nacional realizado por el MDSF (2018) señala que existen 547 niños, niñas y adolescentes en situación de calle, de los cuales, y de acuerdo al tiempo de permanencia en calle, se distinguen en tres perfiles:

1. Habitual: referido a aquellos NNASC que han pernoctado al menos 4 noches en la vía pública, sin adulto responsable, durante el último mes. Este grupo se caracteriza por tener un promedio de años en calle de al menos 3,5; consumo habitual de sustancias como la cocaína, pastillas y pasta base; desvinculación del sistema escolar (70%), relaciones familiares debilitadas y/o inexistentes (41%), infracciones de ley y/o problemas de salud mental. Este perfil representa el 25% del total de NNASC y se estima que pernoctan en calle hasta 9 de los 12 meses del año (Ministerio Desarrollo Social y Familia, 2019)
2. Intermitente: referido a aquellos NNA que han pernoctado al menos 3 noches en la vía pública sin adulto responsable durante el último mes
3. Esporádico: referido a aquellos NNA que han pernoctado al menos 1 noches en la vía pública sin adulto responsable durante el último año, pero ninguna en el último mes

En el caso de estos 2 últimos grupos, se caracterizan presentar una fuerte alternancia de pernoctación entre la calle, las instituciones residenciales de protección y sus hogares familiares. Más de la mitad de este grupo mantiene vínculos con sus familias (57%), presenta bajo consumo permanente de drogas y asisten al colegio (50%). Es un grupo que se vincula a la calle para resolver sus necesidades básicas, pero también como espacio de sociabilidad y diversión (12%), (MDS, 2018). Representan el 75% de la población total de NNASC y se estima que pernoctan en calle hasta el 3 de los 12 meses del año.

Asimismo, los datos del Censo refieren que los NNASC en términos globales, pernoctan por primera vez en la calle a la edad de 12,7 años y que el promedio de edad es de 15,6 años. Del total de los NNA encuestados, el 82% se encuentra en un rango etario entre los 15 y 17 años. Debido a lo anterior, es que el programa prioriza la atención de los NNASC en el rango de edades entre los 12 y 17 años de edad.

Con relación a la permanencia en calle, ésta se entenderá como el tiempo que el NNASC pernocta en vía pública, sin la compañía de un adulto responsable.

La mayoría son hombres (62%), mostrando este estudio además cifras alarmantes tales como, expulsión escolar (55%), rezago (61%), quiebres familiares (53%), abandono del sistema residencial (19%), consumo habitual de sustancias (93%), embarazo adolescente (14%), generación de ingresos propios (39%) y una relación intermitente con distintas instituciones sin tener referentes en el mundo adulto confiables y permanentes.

La distribución por región de NNASC arrojados por el Censo, es la siguiente:

Arica y Parinacota: 37
 Tarapacá: 15
 Antofagasta: 12
 Atacama: 11
 Coquimbo: 25
 Valparaíso: 69
 Metropolitana: 142
 O'Higgins: 7
 Maule: 49
 Ñuble: 1
 Biobío: 59

Araucanía: 23
 Los Ríos: 13
 Los Lagos: 78
 Aysén: 4
 Magallanes: 2
 Total: 547

Tal como se aprecia, las regiones Metropolitana, Valparaíso y Los Lagos son las que presentan el número más alto de NNASC.

Otra cifra indica que durante el año 2020, 649 niños, niñas y adolescentes ingresaron, por encontrarse en situación de calle, a programas de protección de derechos en Sename, lo que significa un 35,8% más que los ingresos del año 2018. Asimismo, 207 jóvenes y adolescentes que se encuentran en programas de cumplimiento de medidas o sanciones del sistema de responsabilidad penal adolescente, la registran situación de calle en sus diagnósticos sociales. (Defensoría de la Niñez, 2022).

Comparando las cifras internacionales, con los datos que arrojó el Censo del 2018 en Chile, es posible señalar que la tasa de incidencia es menor en Chile. Sin embargo, la magnitud del problema no reduce su complejidad, ya que es uno de los más difíciles de abordar, tanto por sus múltiples dimensiones, como por el alto costo y duración de las intervenciones. "Esto hace oportuno su abordaje tanto en términos de su acotada magnitud y la necesidad de detener su aumento" (Méndez, 2008). El problema tiene varias dimensiones, por lo que cualquier identificación común de todos los NNASC sería fuente de confusión y de prácticas tendientes a la homogeneización de ellos (Lucchini, 1996). El estudio 2018 del Programa Calle Niños del Subsistema Seguridades y Oportunidades expone la presencia de al menos 2 perfiles con una relación directa con el tiempo que llevan. Es de toda lógica que, a mayor tiempo en calle, mayor es la percepción de su exposición a peligros (76%) y mayores consecuencias en su desarrollo, con secuelas que podrían ser irreparables. La permanencia será entendida como la cantidad de tiempo que pasan en la calle para resolver alguna de sus necesidades de supervivencia y de protección donde existe un involucramiento progresivo en la vida y cultura callejeras.

Finalmente, en el 2017 la ONU presentó la Observación 21 sobre los niños de la calle entregando orientaciones de política pública y señalando que los niños de la calle no son un grupo homogéneo. Sus características varían en cuanto a la edad, el sexo, el origen étnico, la identidad como indígena, la nacionalidad, la discapacidad, la orientación sexual y la identidad y expresión de género, entre otros factores experiencias, riesgos y necesidades también son diferentes. La índole y la duración de la estancia física en la calle también varían considerablemente de un niño a otro, al igual que la naturaleza y el alcance de las relaciones con los compañeros, los familiares, la comunidad.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ 2022)	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ 2022)
Ruta de Vinculación en Calle	133.811	63 (NNASC atendidos por la Ruta de Vinculación de acuerdo a registro históricos del Programa)	2.123,98
Centro Recreativo (CR)	430.036	60 (NNASC atendidos por el Centro recreativo de acuerdo a registro históricos del Programa)	7.167,27
Albergue de Bajo Umbral	334.137	24 (NNASC atendidos en los albergues de Bajo Umbral del Programa)	13.922,38
Viviendas Compartidas para la preparación de la Vida Independiente	257.046	16 (NNASC atendidos en las Viviendas Compartidas del Programa)	16.065,38
Servicio de Apoyo Integral	331.403	166 (NNASC atendidos por el Servicio de Apoyo Integral)	1.996,40
Gasto Administrativo	68.480		
Total	1.554.913		
Porcentaje gasto administrativo	4%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2022	40%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2023 (cuantificación)
-------------------	-------------	-----------------------

Población Potencial	Niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC) sin adulto responsable. Se considera que un NNA está en situación de calle aquel que ha pernoctado al menos una vez en el último año sin la compañía de un adulto responsable en lugares públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda aunque cumpla esa función, (excluyendo a los campamentos).	547 Personas
Población Objetivo	La población objetivo del Programa son los NNA entre los 12 y 17 años de edad que se encuentran en situación de calle, sin un adultos responsable y que pernoctan el menos una noche en la vía pública durante el último año. Los datos del Censo refieren que los NNASC en términos globales, pernoctan por primera vez en la calle a la edad de 12,7 años y que el promedio de edad es de 15,6 años. Del total de los NNA encuestados, el 82% se encuentra en un rango etario entre los 15 y 17 años. Debido a lo anterior, la población objetivo del Programa son los NNA entre los 12 y 17 años de edad que se encuentran en situación de calle, sin un adultos responsable y que pernoctan el menos una noche en la vía pública durante el último año. Este grupo etario, representa el 96% del total del NNASC (525) a nivel nacional. Para la focalización se aplicará un instrumento de caracterización inicial que da cuenta de la edad y número de noches que pernoctó durante el último año en calle.	525 Personas
Población Beneficiaria	Niños, niñas y adolescentes sin adulto responsable en situación de calle que habiten en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Los Lagos. Dichas regiones, según el Censo Nacional, concentran el mayor número de NNASC del país (54% de NNASC dentro del rango etario de la población objetivo). Los criterios de prelación para el ingreso al programa, se establecen a partir del tipo de perfil del NNASC, priorizando a quienes tengan el perfil de permanencia habitual en calle, según el siguiente orden: - NNA con menor edad cronológica y con permanencia habitual en calle. - NNA con mayor tiempo de permanencia habitual en calle. - NNA con menor edad cronológica y con permanencia intermitente en calle. - NNA con menor edad cronológica y con permanencia esporádica en calle. Se ingresarán NNA al programa hasta completar los cupos disponibles según presupuesto anual. Cabe señalar que en la medida que los NNASC egresen del programa durante el período de intervención (3 años), podrán ir ingresando nuevos beneficiarios. Por otra parte, al ser un programa permanente, a partir del 4to año también podrán ingresar nuevos participantes.	166 Personas

Gasto por beneficiario 2023 (Miles de \$2022)	Cuantificación de Beneficiarios			
	2023 (Meta)	2024	2025	2026
9.367 por cada beneficiario (Personas)	166	166	166	166

Concepto	2023
Cobertura (Objetivo/Potencial)	96%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	32%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de NNASC que cumplen al menos con el 50% de su Plan de Apoyo Integral (PAI) en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de NNASC que cumple al menos el } 50\% \text{ de los objetivos del Plan de Apoyo Integral en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de NNASC con Planes de Apoyo integral, elaborados y registrados en la plataforma del programa, en el año } t-1) * 100$	Eficacia	40%
Tasa de variación porcentual de NNASC sin adulto responsable, que disminuyen su permanencia en calle	$[(\text{N}^\circ \text{ NNASC sin adulto responsable que disminuyen la permanencia en calle en el año } t / \text{N}^\circ \text{ NNASC sin adulto responsable que disminuyen la permanencia en calle en el año } t-1) - 1] * 100$	Eficacia	35%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2023 (Estimado)
Porcentaje de NNASC sin adulto responsable atendidos por el componente Ruta de Vinculación que se insertan en los dispositivos protegidos del programa en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable atendidos por el componente Ruta de Vinculación en Calle, que se insertan en los dispositivos protegidos del programa en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable atendidos por el componente Ruta de Vinculación en el año } t) * 100$	Eficacia	65%
Porcentaje de NNASC sin adulto responsable que disminuye o discontinua su participación en los Centros Recreativos por una mayor vinculación con el medio en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable que disminuye o discontinua su participación en los Centros Recreativos por una mayor vinculación con el medio en el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de NNASC sin adulto responsable que participa en los Centros Recreativos en el año } t) * 100$	Eficacia	60%
Porcentaje de NNASC sin adulto responsable que mantiene como hábito pernoctar en el albergue del Bajo Umbral en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable que mantiene como hábito pernoctar en el albergue del Bajo Umbral en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable que pernoctan en el albergue de Bajo Umbral en el año } t) * 100$	Eficacia	58%
Tasa de variación de NNASC sin adulto responsable que desertan de las viviendas compartidas del programa en el año t	$[(\text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable que desertan de las viviendas compartidas del programa en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable que desertan de las viviendas compartidas del programa en el año } t-1) - 1] * 100$	Eficacia	38%
Porcentaje de NNASC sin adulto responsable que cuentan con Evaluación de su Plan de Apoyo Integral (PAI) de manera bimestral, en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable que cuenta con Evaluación de su PAI, de manera bimestral, en el año } t / \text{N}^\circ \text{ de NNASC sin adulto responsable que cuentan con PAI en el año } t) * 100$	Eficacia	70%

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.